

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

El Viernes de Dolores es el día de los pobres y de todos los que sufren y padecen. Es el día de las amarguras de la Virgen, y parece como que en ella se reúnen, suman y conmemoran todos los sublimes misterios del drama divino de la Redención y la eterna aflicción de la Humanidad en este valle de lágrimas. En estos días de las novenas de Dolores hemos visto ir á la iglesia impulsados por la fé; pero hemos visto á muchas personas que han ido llevadas por la pena.

Muchas jóvenes hacen la novena de la Virgen por devoción, pero otras muchas la hacen buscando consuelo. Hay niñas (nosotros las hemos visto) que después de haber rezado los Dolores y meditar las Llagas, salen del templo alegres, placenteras y risueñas, como si salieran de las Flores; estas son las que no tienen penas, las que creen y esperan que la Virgen las proteja en sus puros amores. Pero hay otras que salen del templo con los ojos húmedos y con los labios secos, tristes, melancólicas, cristianamente resignadas. Estas son las que visten luto, las que ofrecen á la Virgen la corona de espinas que taladra su corazón; las que recuerdan la pérdida de un ser querido, como una hija arrebatada en la flor de su vida, como un hermano que era un compañero, como un padre que era el sosten, como una madre que era todo el amor.

Todas esas amigas y conocidas que echamos de menos en los teatros y en los paseos, porque están de luto, las encontraremos ahora en las novenas, acompañando en su sentimiento, no á la Esposa de los Cantares, sino al Lirio triste de los Valles. Allí se respira como vapor de lágrimas, allí los cantos son lastimeros, hay coronas, clavos, lamentos, elegias, suspiros. ¡Que dulzuras para un corazón herido! Y... Ella... allí, abiertos los brazos, levantados los ojos al cielo, entreabierta la boca por donde salen atropellados los suspiros, con la espada del Dolor clavada en el pecho, pidiendo más amargura, más penas y más dolores, si con ellos pudiera enjugar una lágrima siquiera de los ojos de los mortales. Que esa es la fé, y el sentimiento, y la razón de este culto á María; que regocija lo mismo las penas de los grandes que las miserias y lástimas de los pequeños.

Pero no podemos extendernos más sobre esta preciosa materia; basta dejar ahí esas líneas en obsequio del día y para sa-

tisfacción de las Dolores, y pasemos á las cosas de la vida pública, á los azares de la política, á la chismografía y á lo que se dice.

Todo ello es hoy bien poco, y nada de particular. Lo más saliente es que se ha hecho un milagro; el de que el Ayuntamiento tenga dinero. No sabemos si es mucho ó poco; pero ello es que tiene y hay que gritar ¡hossana! ¡Bendito el que viene en el nombre del que venga!

Hay el pensamiento, mejor dicho, está ya acordado que los tenientes de alcalde egerzan su autoridad dentro de los distritos que respectivamente se les señale. No tendrán pues necesidad de reivindicar sus facultades, como «La Paz» quiere, sino que las usarán desde luego. Y, por lo que se vé, puede deducirse que cada uno de los tenientes de alcalde va á cuidar esmeradamente de su distrito, atendiendo á todas sus necesidades; lo cual hará más fácil y efectiva la influencia de la autoridad, pues, descentralizada esta, llegará mejor y más pronto á todas partes.

En lo que dice el alcalde, dice bien y es el único programa posible que puede dar á sus compañeros:

«A cumplir y hacer cumplir, hagamos cada uno lo que pueda, y entre todos haremos algo.»

Justo!

### Vida propia.

Algunos de nuestros colegas de Murcia y de Cartagena se han ocupado del asunto de este epigrafe, relativamente, en sus respectivas localidades, y los de aquella ciudad marítima aducen como dato de importancia en la «vida propia», la recaudación diaria obtenida en la estación del ferro-carril, como cabeza de línea; nuestro compañero «El Eco», ha contestado aunque de pasada, y nosotros sin deseo alguno de lucha, vamos á consagrar unas líneas á la «vida propia», que tienen las ciudades aludidas, atendiendo solo al resultado de la circulación de «productos propios», y al concepto de la recaudación en sus estaciones respectivas.

Casi todo lo consignado á Cartagena es «á pagar á la llegada», y esto no es solamente de lo producido en esta línea ni en esta red, si no de lo que viene de las demás de España, como son las combinadas Valencia y Tarragona, Norte, Portugal y sus auxiliares; Zaragoza y los ferro-carriles andaluces. El esparto conducido al puerto, desde Octubre á Abril, vá dia-

riamente en 24 wagones; durante todo el año recibe por término medio, diariamente, 12 wagones con mineral procedente de Linares, Vilches y Baeza; las harinas recibidas de distintos puntos pueden regularse en 4 wagones diariamente, además de varios artículos para el consumo de su población, pues los campos de la misma va son bastante conocidos, y poco ó nada ofrecen, sin que hayamos contado con un transporte bastante extraño, á Cartagena, cual es el de la piedra de Novelda para edificar, la cual muchas veces hemos visto ocupar en algunos trenes, más de 12 wagones, de los 20 á 24 de que constaban.

Estas mercancías mencionadas y otras, pagan sus respectivos transportes, como hemos dicho, «á la llegada», y la recaudación en Cartagena, no afecta en ingreso á la cabeza de la línea que es la estación citada, por salidas con productos de «vida propia», puesto que una casi totalidad del coste allí cobrado por facturaciones, es «á la llegada», correspondiendo á otras líneas, á otras compañías y á otros centros productores, no solo de la provincia sino quizá del extremo de sus diagonales mayores en la península. En cuanto al transporte ascendente manifestaremos que, de ordinario, desde Cartagena se hace cada día un tren de mercancías, compuesto de 27 carruajes, de los cuales solo 8, término medio, salen cargados con bien pocos efectos de importancia, ó con envases vacíos de retorno, y el resto de carruajes hasta 40, que próximamente entran allí todos cargados, sale absolutamente vacío, completando los trenes de viajeros.

Veamos ahora la «vida propia» que con sus productos tiene Murcia, después de su consumo. Uno de los primeros es el pimentón, del que se surte á toda la península y al extranjero; Cartagena y Alicante, pueden decir algo sobre las cantidades de este artículo, para la exportación; así como para el interior, Extremadura, Castilla, Aragon, Valencia y Cataluña; se calcula que de él, en los meses de Setiembre y Octubre, salen 8 wagones diariamente, cuyos portes ascienden asimismo á 11.000 reales, que correspondientes á la estación de Murcia, se cobran en las líneas y estaciones de su destino.

Los transportes de naranjas para el extranjero durante 4 meses, pueden regularse en 6 wagones diariamente salidos de Murcia; y respecto á las harinas recibidas de Murcia en Cartagena, para ella y otras poblaciones, nada decimos sino

que Murcia, tiene hoy en su huerta 7 grandes fabricas casi todas á vapor, todas con «vida propia»; sus trasportes á Cartagena tambien se cobran allí «a la llegada», y corresponden por tanto á la produccion de Murcia.

En tiempo de frutas y hortalizas, con destino á Madrid y París se verifica diariamente desde Murcia el transporte de aquellas en 12 y 14 wagoes-jáulas de tres pisos, y en épocas de menos movimiento, esto es, de ordinario, en 3 y 4 wagoes; durante aquel primer periodo de recaudacion diaria en Murcia como consta en la contabilidad, es de 30 á 35 mil reales, cosa que podemos ocmprobar, y de estos solo de 20 á 22 mil resultan de viageros y de mercancías cuyos portes son abonados á la salida. Solo de viageros produce término medio la estacion de Murcia, de 4500 á 5000 rs. diariamente en épocas normales.

La carga de cada wagon varia entre 8000 y 10000 kilogramos.

### EL CACIQUISMO.

El teniente general D. Manuel Pavia, acaba de publicar unos artículos con el título de *Reflexiones políticas*. En este trabajo combate el caciquismo en las siguientes líneas:

«Los gobiernos dan constantemente oídos al caciquismo, y este vence siempre á las personas llamadas serias, dignas, valientes y que prestan servicios al Estado.

Con el caciquismo no puede haber magistratura, jueces, alcaldes, ayuntamientos, diputaciones provinciales y cuerpos de aduanas, carabineros, orden público y guardia civil. ¡Cuántos individuos de estos cuerpos han sido atropellados por haber cumplido con su deber y haber molestado al caciquismo, y hasta por no haberlo obedecido!

¡Cuántos guardias civiles han sido castigados por haber cumplido su deber y haber prendido á los delincuentes locales, los que protegidos por el caciquismo, han alcanzado la inhibicion de las causas, y civilmente ha resultado que estos han sido inocentes y aquellos han sido los verdaderos culpables!

¡Cuántos ayuntamientos y diputaciones han sido multados, suspendidos ó disueltos por haber cumplido con su deber y perjudicar los intereses del caciquismo!

¡Cuántos jueces, magistrados y presidentes de audiencia han sido relevados por haber cumplido con su deber y haber contrariado los deseos del caciquismo!

Tambien existe el caciquismo militar que es altamente perjudicial al país, y especialmente al ejército. Los caciques militares, barrenando todos los reglamentos, las leyes y las reales órdenes vigentes, han tratado siempre de hacer ejércitos que les pertenezcan. Todavía no lo ha podido conseguir ninguno de ellos y el mismo ejército les ha aplicado el castigo á que se han hecho acreedores por pretension tan incalificable.»

Este artículo termina con el siguiente aforismo:

«Si todos los partidos no cambian de política y no se inspiran en el patriotismo y en el desinterés, es indiscutible que la anarquía será la triste herencia final de todos.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Marzo.

La recaudacion de la contribucion territorial y el procedimiento que está empleando la Administracion para aumentar por sí la cifra de la riqueza imponible, está siendo el objeto de las quejas y reclamaciones de los propietarios; las nuevas tarifas de la contribucion industrial han producido los conflictos que ya conocen nuestros lectores; la nueva ley del impuesto de consumos ha motivado las reclamaciones de los ayuntamientos por los monstruosos recargos, llevando al fin el ministro de Hacienda á las Cortes un proyecto de ley con modificaciones insuficientes.

Como si esto no fuera bastante, los mineros elevan sus quejas, hasta ahora inútilmente, contra las nuevas bases del impuesto de minas, que amenaza concluir por paralizar los trabajos en muchos centros mineros.

—Refiriéndose á una carta que ha recibido un diputado de Gerona aseguraba que en dicha capital de 616 contribuyentes por subsidio, solo 23 han satisfecho las cuotas que les han correspondido.

Los industriales y comerciantes habian recibido y suscrito una papeleta impresa, —que habrán entregado á los cobradores de la contribucion,—en la que se niegan á pagar sus cuotas por no estar señaladas, —dice,—con arreglo á la ley. Así lo dice «El Liberal».

Hasta primero de julio próximo no podrá comenzar el servicio público telegráfico en las estaciones de los ferro-carriles. Mas vale tarde que nunca.

—El lunes se procedió al embargo de todos los industriales de Torres de Berrellen que no habian aceptado las nuevas cuotas de contribucion.

—Hoy tal vez habrá comenzado en Zaragoza el reparto de las papeletas de apremio de segundo grado por la contribucion industrial y de comercio. El número de los contribuyentes que van á incurrir en este nuevo recargo, sube á cerca de 1.800.

—La situacion de los campos de Andalucía, poco lisonjera per cierto, y la falta de trabajo esta dando motivo á manifestaciones más ó ménos pacíficas de los trabajadores.

—El señor ministro de Hacienda recibirá esta noche á las diez á los diputados de las provincias de Granada, Murcia y Almería, para tratar de los encabezamientos de consumos.

—Aún á través de ciertas exageraciones se ve que en Barcelona, al lado de las quejas por los impuestos, están los intereses políticos, y por cima de todo el propósito de resistir en lo posible el tratado de comercio.

—D. Carlos ha invitado á varios carlistas de los que mas figuran en Vizcaya para que asistan personalmente á una reu-

nion que, con motivo de su abdicacion, se va á verificar en Londres.

### NOTICIAS LOCALES.

Por la direccion general de Establecimientos Penales se ha resuelto que no hay motivo para exigir responsabilidad á los empleados de esta cárcel, por la fuga del preso Julian Lopez Flix; si bien dicha direccion encarga muy eficazmente al ayuntamiento haga en dicho edificio las obras indispensables para que tenga la debida seguridad.

Por el jefe del Batallon Depósito se llama al soldado de Cuba, Salvador Martinez Martinez.

—Por el del Batallon reserva, al recluta Francisco Ruiz Oñate.

Se han mandado quitar los faroles de las calles en que estorban para el tránsito de las procesiones.

Anoche hubo gran número de músicas callegeras, que á las altas horas de la noche daban serenatas á algunas Dolores, anticipandolas la felicitacion de sus días.

Por reclamaciones de interesados y al parecer con justo motivo, se han mandado suspender las obras que se estaban ejecutando sobre la acequia de Aljada.

Han sido nombrados veedores de la acequia de Zairaiche, en su segundo tercio, D. Florentino Vivancos y D. Fernando Gonzalez.

Por el comisionado de apremio de Viveros, se ha remitido oficio á esta alcaldia, participando que han sido embargadas varias fincas de aquel término, propiedad de vecinos de esta ciudad, por falta de pago de la contribucion.

Se han anunciado los precios reducidos de billetes en los ferro-carriles, para las próximas procesiones y feria renombrada de Sevilla.

Varios de los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia han reclamado ante el Sr. Ministro de Hacienda, contra la clasificacion de categorías, hecha por la Diputacion provincial para la fijacion de los cupos de consumos, así como otros lo han hecho de los encabezamientos que les han correspondido.

Para el pago de las clases que cobran de fondos del Estado se han remitido á Cartagena por la Tesoreria de esta provincia 183.000 pesetas.

—Hallándose de servicio en la carretera de Cartagena los guardias civiles Francisco Invernón Mora y José Gimenez Molina, oyeron, por cerca de Aljucer, voces lastimeras pidiendo socorro; y habiendo acudido al sitio, encontraron dentro de la

acequia mayor de aquel partido á Antonio Sanchez Heredia, que habia caido al cauce y luchaba por salir, consiguiendo salvarle, entra la poca luz de la noche, gracias á sus esfuerzos.

Dice «El Eco» que apesar de las dificultades surgidas á última hora, saldrá este año la procesion del *Entierro de Cristo* tan lucida como siempre.

—Si sale muy lucida, será como algunas veces, pero no como siempre.

La Comision provincial que ha entendido en la distribucion de fondos á los inundados, no se ha creido competente para tomar acuerdos que se refieran en nada al Banco Agrícola.

En la gran funcion que se celebrará hoy en el Hospital de Caridad de Cartagena, se tocará la magnífica Misa de nuestro paisano el inspirado compositor don Gaspar Espinosa, que se ha ensayado debidamente con anticipacion.

Esta mañana á las once será conducido á la última morada el Sr. D. Gerónimo Garcia Rubio; hombre de probada consecuencia política y de proverbial honradez. Ha fallecido después de una larga y penosa enfermedad, y probando, con su cristiana muerte, que se puede ser honradamente católico y liberal como lo fué siempre el Sr. Garcia Rubio. Acompañamos á su apreciada familia en el justo sentimiento que les embarga.

Contiene el «Boletin Oficial» de ayer lo siguiente:

Circular de la Direccion de Obras públicas sobre el ingreso en las plazas de Sobrestante; y nota de las provincias en que ha de celebrarse concurso, entre las cuales figura Murcia con una plaza.

Anuncios para la provision de varias cátedras vacantes en Universidades é Institutos.

Declaracion de caducidad de las labores halladas en la mina «Carolina» en Sangonera.

Aviso de estar hecho el deslinde de la Hacienda que en el Calaleño, Mazarron, poseen D. José y D. Joaquin Moreno Marín.

Subasta en Cartagena para la construccion de una Ballenera en Mahon, para el vapor «Piles».

Subastas en la Aduana de Cartagena el dia 2 de Abril de 54 sacos vacios, 10 jabones de esparto, y 6 moldes de hierro fundido.

Llamamiento al soldado sustituto para Ultramar José Tomás Minguez, y al desertor Antonio Navarro Espluges.

Declaracion de la Direccion general de rentas sobre que las papeletas de citacion de que habla el art. 720 de la Ley de Enjuiciamiento, deben extenderse en el timbre de 75 céntimos, clase 12.

Vacantes de los Estancos de Albudeite y San Ginés.

Relacion de los deudores de plazos de Bienes Nacionales en el mes de Marzo.

Al concierto que dió anoche la sociedad *Santa Cecilia* en el Liceo, asistió una distinguida concurrencia, que salió complacida del notable desempeño y magistral egecucion que tuvieron las clásicas obras que componian el programa.

Ha sido declarado cesante, del empleo que tenia en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, el Sr. Avilés y Martini.

Segun noticias recibidas de Mazarron, la industria minera de aquel distrito vá tomando cada dia mayor importancia.

## COSAS VARIAS.

### LONGFELLOU.

Acaba de morir, á los setenta y cinco años de edad, este insigne poeta, no menos grande, aunque muchísimo menos conocido, que Victor Hugo.

Ha muerto como ha vivido, con la fé puesta en Dios y en la libertad, persuadido de que la resignacion y el trabajo bastan para sobrellevar dignamente la cruz destinada desde el principio para los hijos de los hombres.

Léjos de hacerse voz de las incertidumbres y amarguras del siglo, prefirió ser mensajero y nuncio de las supremas esperanzas.

Seguros estamos de que los lectores agradecerán la traduccion de dos de las más bellas poesias, que á continuacion insertamos, á fin de que por sí mismos juzgen acerca de su originalidad y hermosura:

#### *El Salmo de la vida.*

No me digas en melancólicas endechas: «La vida concluye como un sueño vano.»

Para el alma, solo es un sueño la muerte.

La vida es lo real; la tumba no representa el término.

La frase: «polvo eres y polvo te has de volver;» no se ha escrito para el alma.

Ni la dicha ni la pena constituyen nuestro fin.

Ante todo es preciso andar y obrar, para que cada mañana podamos decir confortados y gozosos: «hémos ya más adelantados que ayer.»

En el campo de batalla del mundo; en el vivac de la vida, no estés triste y mu-

do á guisa de rés conducida al matadero, sino como el héroe en medio del combate.

No confíes en lo futuro; deja que el muerto pasado dé sepultura á sus muertos. Y marcha y obra antes de que se te deslice el presente.

Con el corazon sereno, y Dios por delante.

Sírvate de ejemplo la vida de los grandes ohmbres.

Tu vida puede ser sublime como la suya si sigues las huellas de luz que estamparon en la arena de los tiempos.

Alguna vez esas huellas te saludarán indicándote el sitio en que un hermano tuyo haya naufragado y caido.

Acuérdate de él entónces, pero no te detengas ni desmayes.

Un corazon animoso puede más que una infausta suerte.

Aprende á trabajar y á esperar, que eso es todo.

Y aun al verte en la agonía, persevera y sigue adelante.

#### *El amanecer.*

—Salió de la mar un vientecillo, y dijo: «Oh, brumas, abridme paso.»

—Enredose entre los campos de trigo, murmurando. «¡De rodillas! Dirigi'l un saludo á la mañana.»

—Subió á la torre: «No duermas ya, campana, y anuncia la hora que es á las gentes de la parroquia.»

Y bajando por último al cementerio, dijo con un sollozo:—«Dormid en paz, no es tiempo todavía.»

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Sra.—*Anima.*—*Abstinencia de carne sin dispensa.*

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Catalina y Capuchinas.

CULTOS. Termina la novena de Dolores. Predicarán hoy: en San Juan, por la mañana, D. Felix Ponce de Leon, y por la noche D. Eugenio Rebollo; en San Bartolomé D. Francisco Peña, y por la tarde D. José Beneyto; en Santa Catalina Don Joaquin Blazquez, y por la noche D. Bartolomé Lopez Castillo; en San Pedro don Felix Sanchez y el Padre Maruri; en San Antolin D. Pedro Gonzalez Adalid y don Diego Alcaráz; en las Capuchinas por la tarde, D. Francisco Diaz Rocher; en San Nicolás, por la noche, D. Joaquin Bel-ran.



D. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

FALLECIÓ EN MADRID EL 26 DE LOS CORRIENTES  
Á LA EDAD DE 17 AÑOS.

Su desconsolada familia suplica á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios, en sus oraciones, y asistir á la Misa de Requiem que por su eterno descanso tendrá lugar el Sábado 1.º del próximo Abril, en la Parroquial de Santa Eulalia á las 10 de la mañana.

Murcia 29 de Marzo de 1882.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA

DE

SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL DE GARANTIA. . . . . RVN. **48.000,000**  
 RESERVAS ESPECIALES. . . . . **27 000,000**  
 TOTAL REVN. EFECTIVOS. . . . . **75.000,000**

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros SOBRE LA VIDA, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de RENTAS TEMPORALES para la EDUCACION de los niños y los DOTALES para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN 1.000					CAPITAL DE RVN. 1.000				
sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante 6 años.					exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.			Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.		
EDAD del niño.	PRIMA anual. rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	Rs. Vn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	Rs. Vn.
1	313	25	1	335	1	28'20	25	1	30'70
2	363	30	2	388	2	31'10	30	2	34'30
3	422	35	3	452	3	34'20	35	3	38'10

Val de San Juan, núm. 34, casa del sub-director D. Pedro Soler y Raby, se facilitan todos los datos y explicaciones. 13-13

## CASA EDITORIAL

Y COMERCIO GENERAL DE MÚSICA, PIANOS, ORGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE SALON, DE **D. ANTONIO ROMERO Y ANDIA,** PRECIADOS, 1, MADRID.

Esta casa, fundada en 1854 cuenta con la propiedad de mas de 8000 obras, pertenecientes á todos los ramos del arte, y recibe constantemente las últimas novedades de todas las casas editoriales de Europa.

Pianos resonadores de grande y pequeña cola, cuerdas de táples conzamiento, modelo americano, del afamado constructor Kaps propios para casinos, cafés y grandes salones de concierto, por su gran sonoridad, excelente mecanismo y lujoso aspecto.

Pianos verticales, oblicuos y cruzados de las mas renombradas fábricas.

Armoniums y órganos para concierto, salon y capilla.

Organos con manubrio y teclado.

Armoniflautas, acordeones, concertinas, flutáfonos, cajas de música, diapasones y accesorios, de todas clases.

Se remiten catálogos á vuelta de correo.

Se expide á provincias todo pedido tanto de música como instrumentos, que vengán acompañado de su importe.

Precios baratos, embalajes bien acondicionados y económicos.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado de oemponia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

REGALO A LOS FUMADORES.—A los que compren una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el celebre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmaceuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerías cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de azucar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian núm. 1 y 3, Murcia.

OCULISTA

EL DOCTOR

**D. BENITO CLOSA**

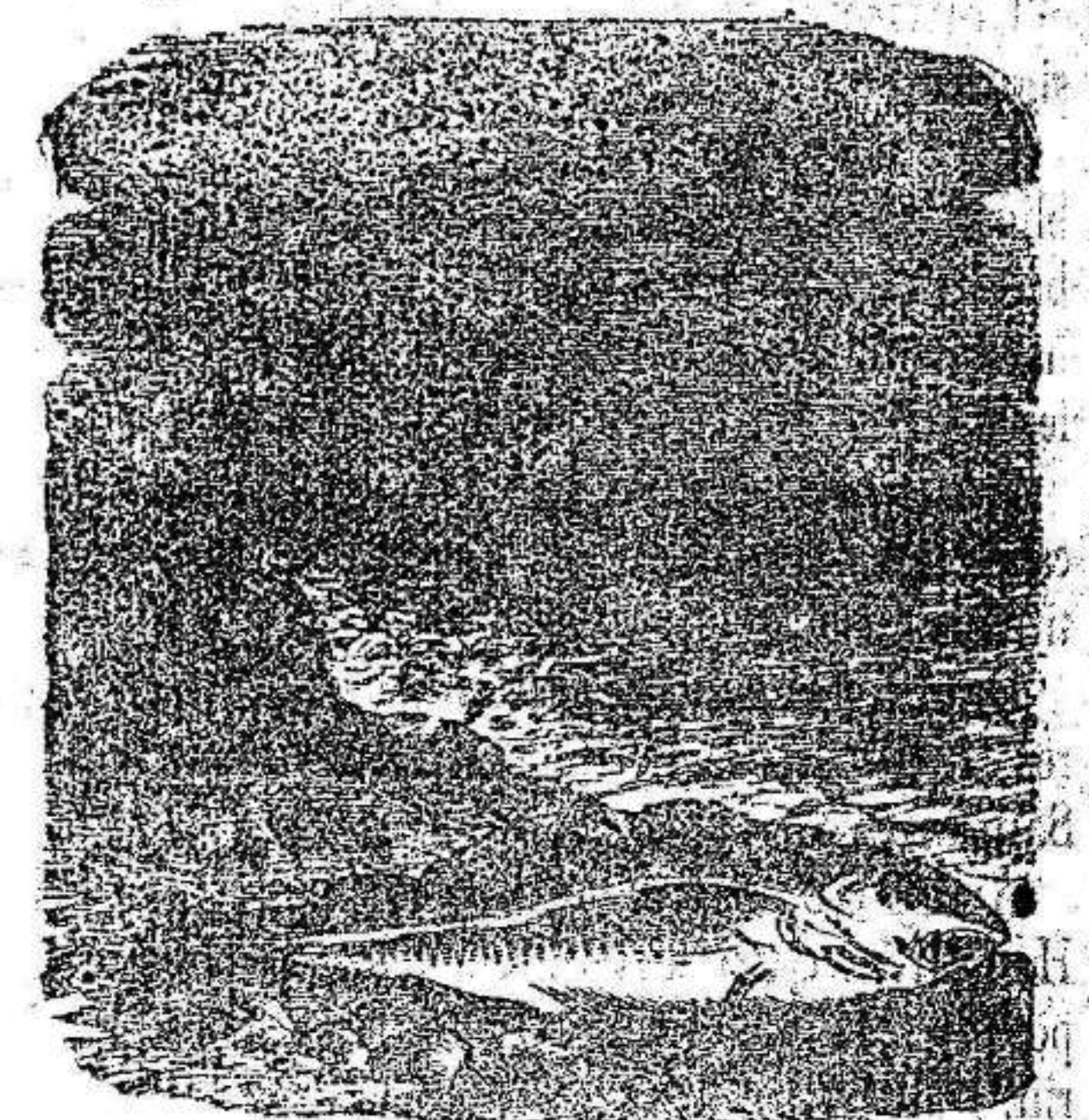
se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 á 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ACEITE PURO

DE

**Higado de Bacalao**



Preparado por LANSMAN y BEMT.

Único eficaz remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSEJON Y TISIS.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

por D. Francisco Espejo

Profesor Dentista aprobado por el Colegio de San Carlos de Madrid.

Dicho profesor coloca dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos.

Dentaduras completas desde 500 reales hasta 3,000.

Vive Fonda de Patron, calle del Principe Alfonso.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.